

orain daukazkigunak, eta tokiz aldatu ziranian ez bazituzten izenak ere aldatu, arritzekua ez dala orain gauden bantzat atsegiañ onetan izen oyek ondo ez etortzia.

Ez dira ordia guziyak iritzi orretarakuak. Beste iritzi geyago ere badira ta orain emen agertzena guazen beste bat :

Jakintza guziak batian dauden iritzi bat da, ludiaren laurkun garayan oraingo aldian beste giroa zala orain bizi geran toki abetan. Irugaren ta laugarren garayan emengo giroa oraingo Afrika'ko lur beroenetakoentzakoan antzekoa zala diyote. Zerbait orrelako izan litekela ichura ba da, emengo leiza zuloetan arkitu diran abere-abestiai begiratzen badiogu. Leiza zuloetan billatu diran ibai zaldi, artzuloko artza ta beste orlako abereen kondarrak azaltzen digute garai zar ayetan toki abek toki beruak zirala, ez orain ezagutzen degun girokuak.

Geruago chandatu zan emengo giroa, ta ordu ezkerro esan ditugun abere gisak alde egin zuten bantzatik eta geroztikako ezagutzen ditugun abere kondariak, toki otzetako abereen kondarrak dira. Berotik otzera chandatu zan beraz emengo giroa, ta gizonak ere, bizi biar bazuben, leiza zuloetan gordetzen biartuba izantzan. Otzari gogor egingo bazion etzeukan beste biderik.

Orrela azaltzen zaigu lur atsegiañ onetan giroa chandatu dala; lenbiko garayan oso berua zala, gero otz otza, ta orain berriz biyen bitartekua.

Urte zati aitatu ditugunen izenak zar zarrak dira, beraz, garai zahrenetako giroari dagozkionak izan biar dute, ta ala izan liteken gauza da, neguan legorte ateria izatia, ta udan berriz euditsua.

Itzak ori diote. Izanak ez dira itzetatik urrutti ibilliko.

Dana dala orra or bi iritzi azaldu, lenengoa baño bigarrena ichura obegokoa, ta dala batera edo dala bestera, izenak zerbaiteagatik jarriak dirala argi azaltzen da.

Guazen orain, urtiaren lau zati oyek utzita, beste amabi zati edo illaz zerbait esatera.

Astarloa jaun argidotarrak, eguzkiyaz zatitu zituelako iritzia agertu izan du; gure iritzian, beste erridi zarren antzera, illargiaz zati abek ipini zituan eta illargi izen beretik zatien izenak tajotu zituen *illak* deitua, edo ala nai bada *illabetiak*, au da ill oso osuak.

¿Eta illargiaren izena bera nondik eta nola tajotua ote da?

Asiera *il* orrek illuntasuna edo obetuago oraindik gabetasuna azaltzen du.

Gizon illa, gizon bizirik gabekua da, ta *il-argia*'n lenbiziko *il* orrek gabia esan nai du; beaz *il-argiak*, argi gabia.

Illargiak beste izen bat ere badauka : illizki.

Izki'k argia esan nai du, argi ta izki izen berdiñak dira. Itz orri aurrian *egun* jartzen badegu gertatuko zaigu *egun-izkia*, au da eguneko argia, ta eguneko argia *eguzkia* da.

Era berian *izki*'ri aurrian *il* jartzen badiogu, gertatuko zaigu *ilizkia*, au da argi gabia : gaba; edo geyenian esaten degun itzaren berdiña : *illargia*.

Ezagutu zuten euskeldun zarrak ogeitabederatzi egun barru illargia agertu ta eskutatzen zala, ta ortik urtiaren beste zatiak antolatu zituzten, eta zati bakoitzari *illa* edo *illabete* deitu zioten.

Illak izen euskerazkuak daukazkite, guziyak eta guchiyago ere geyenian ibilli ez arren.

Ara ondoren pilla bat :

1.^a (Gaztelarrez *Enero*) Urtarilla, urtatsilla, ilbeltza, beltzilla, urtela, urteberrilla, izotzilla; emen geyena ilbeltza entzuten da.

2.^a (Gaztelarrez *Febrero*) Otsaila, zezeilla, barandalla; lenengoa da geyena erabiltzen dana.

3.^a (Gaztelarrez *Marzo*) Marchoa, epailla, ostaroa; oso jatorra iza-tetik urrutti egon arren, lenengoa da geyena entzuten dana, bañan alare bigarrena zerbaiz badabilkigu, edo erabiltzen asi gera.

4.^a (Gaztelarrez *Abril*) Apirilla, jorrailla, opailla; ontan ere erdal *apiril* ori da geyena esaten dana, baña jorrailla ere sartzen asi da.

5.^a (Gaztelarrez *Mayo*) Mayatza, loreilla, orrilla, ostoilla, ostoa-roa, epailla; berdin emen ere Mayatza ezagutzen da geyena bere sus-trai erdeldunakin, bañan orrilla deitzen ere asi dira.

6.^a (Gaztelarrez *Junio*) Garagarilla, bagilla, udala, errearoa, ekaña, erramayatza; geyena garagarilla entzuten da.

7.^a (Gaztelarrez *Julio*) Uzta, uztaila, garilla; bigarrena da geyena ibiltzen dana.

8.^a (Gaztelarrez *Agosto*) Abustua, agorrilla, dagonilla. Lenengoa geyena ibiltzen bada ere ezagun du euskera jatoirekua ez dala. Azkeneko dagonilla ori dijua orain piškanaka sartzen.

9.^a (Gaztelarrez *Septiembre*) Irailla, agorra, buruilla, garoilla urria; agorra zerbaiz ibiltzen da, irailla egunetik egunera geyago.

10.^a (Gaztelarrez *Octubre*) Urilla, urrieta, biltzilla, lastail, azaroa; lenengoa geyena entzuten da.

11.^a (Gaztelarrez *Noviembre*) Azaroa, azilla, gorotzilla, zemendi; geyenian lenengoa bakarrik ibiltzen da.

12.^a (Gaztelarrez *Diciembre*) Abendua, lotazilla, neguilla, beltzilla, otzarua; geyena entzuten dana abendua da euskal jatorra izanez arren, bañan orain lotsailla ere badabilkite euskera garbian itz egin nai dutenen artian.

Lenengo illaren izenetan badira batzuek euskera garbi garbikoak. Abetatik jatorrenetakua *urteilla* iduritzen zaigu.

Izenak berak adierazten digu zer esan nai duben. *Urte ta illa*, au da urtearen illa, edo urtearen asiera.

Oraindik garbiago azaltzen du beste izen onek, *urteberrilla* urte berraren asierako illa.

Berdin erakusten digú urtatsilla'k ere, bada daukan *atse* orrek, *asi*-ren berdiña adierazten digu, ta orra nola daukagun *urte-asi-illa*, edo urtearen asierako illa.

Ilbeltzak zer esan nai duen ez daukagu iñori erakutsi biarrik bada itzak berak azaltzen du esan al guztiya : il beltza, illuna; ta ichura ori izaten duela urtiaren lenengo illak guztiok dakigun gauza da.

Astarloa jaun argidotarrak, urtiaren lenengo izenak ikasteakoan zion, *urterilla* itz orrek berakin azaltzen digula ura, eudiya, adierasiaz urtiaren lenengo illa, euditsua izaten dala. Ez gera irritzi orretakuak.

Jaun argidotar orrek berak zion euskeldun zarren urtia abendu edo lotazilla'n asten zala, ta ontan ere ez gera iritzi berekuak. Ala izan balitz etzioten euskeldunak urrengo illari *urteilla*, *urteberrilla* ta ain guchi *urtatsilla* deituko.

Itz oyek adierazten digute garbi asko, ill ori dala urtiaren asierakua, ill ortatik asi izan dala euskeldunen urtia.

Bigarren illarentzat geyena dabilkigun izena *Otsailla* da. ¿Zer esan nai digu izen orrek.

Ez da bat batian asmatzekua orrelako galdeera baten erantzupena.

Otsailla badirudi esan nai duela *ots'o'en illa*. ¿Bañan zer ikusteko daukate otsoak ill orrekin? ¿Garai ortan ješten ote ziran otsoak mendiatik zel yetara? ¿Nork daki?

Otso izen orrekin ere ezagutzen dira mendi edo basoak, ala erakusten digute *otsomatz*, *osolar*, *otsolizar* eta beste orrelako itz batzuek, bañan ala ere ez degu gauza garbirik ulertzen zergatik urtiaren bigarren illari otsilla deitzen zayon jakiteko.

Otsailla'ren ordez *otzailla* balitz, orduban bagenekeike *ill otza* esan

naiko lukela; bañan ez deizkiogu izen ori ondo datorkionik urtiaren bigarren illari.

Guchiyago oraindik *otzailla*'k, otza-illa, guchitua esan nai duela. Azkeneko *iil* orrek badakigu urtiaren zatia azaltzen duela.

Izen ori biar bezela ezin asmatu badegu, guchiyago asmatu genezake beste izen *zezela* ori. Zezela badirudi *zezen-illa* azaltzen duela *g*bañan zer adierazten digu izen orrekin?

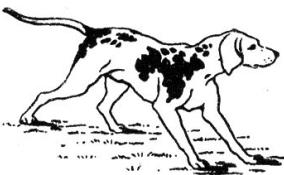
Ain guchi beste *barandailla* zuberoatarrak darabilten itz orrek ere.

Guzietan egokiena *otsailla* arkitzen degu, otso'en illa. Ta izan litekena utsillako elurrak, urrengo illian mendietatik zelayetara osoak jechi azitzen zituztela.

Orrela zerbait ichura badu.

Bañan orain ikusten degu, uste gabian, nai baño geyago luzatu gerala, ta jarraipena beste egun baterako utziko degu.

L. M. AITZBITARTE



ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

ELORRIAGA, Pedro y Juango, en Zumárraga, 1478.

ELORZA, Diego García, Escribano, en Segura, 1384.

ELORZA, Juan, en Oñate, 1388.

ELORZA, Rodrigo, en Mondragón, 1420.

ELORZA, Lope, hijo de Juan de Elorza y María García de Zubiate, casó con María Juan de Garibay, hija de Juan de Garibay y nieta paterna de Sancho García de Garibay, mediante contrato otorgado en la casa fuerte de dicho Sancho García el 9 de Febrero de 1494 ante Juan Martínez de Alcibar, escribano de Oñate.

ELORZA Y ZABALA, San Juan, natural de Idiazábal, hijo de Juan y María, nieto de Martín de Elorza y Domenja Centol de Maquirán, descendiente de la casa solar de Elorza, radicante en Legazpia desde la cual había pasado a Idiazábal el padre de dicho Martín, según Hidalguía formalizada en Azcoitia el año 1579 por el mencionado San Juan; quien casó con D.^a María Martínez de Gorriti y tuvo por hijos a Francisco, que sigue esta línea, y San Juan de Elorza, que casó con María de Leizarralde y dejó noble posteridad en Azcoitia y Motrico. Francisco de Elorza y Gorriti formalizó Hidalguía en Azcoitia el año 1627, y, casado con D.^a Laurencia de Izaguirre, tuvo a José; éste con D.^a Margarita de Alcorta y Larrañaga, a José de Elorza y Alcorta, que asimismo formalizó su Hidalguía el año 1663, casó con D.^a Jacinta de Eizaguirre y Cigorraga y fueron sus hijos D. Ignacio, D. José y D.^a Magdalena de Elorza y Eizaguirre, casada esta última con D. Manuel Antonio de Lersun-

di. Fueron también de esta familia Domingo y Martín de Elorza y Zabala, que pasaron a América en el siglo XVI, y sus tíos Martín y Lope de Elorza y Maquierán, cuyo destino no consta.

ELOSIAGA, en Azpeitia, Juan Sánchez, fiador, y Lope Sánchez, testigo, en 1319; Sancho Pérez, Sancho Martínez, Juan Sánchez, Lope Sánchez, Juan López y Martín Yáñez, en 1348.

ELOSUA, Juan Pérez y Juan Sánchez, en Azpeitia, 1348.

EMBULODI, Sebastián, mesonero, en San Sebastián, 1574.

EMPARAN, Martín Sánchez, en Azpeitia, 1348.

EMPARAN, Pedro en Oñate, 1489.

EPELDE, Martín, en Azcoitia, 1484.

ERAUSTI, Juan, en Guetaria, 1474.

ERAYA, Juan Ruiz en Bolíbar, y Martín Ruiz, astero, y Lope Ruiz, sastre, en Escoiaza, 1497; Juan Ruiz, casado en Escoriaza con Márina de Arcaraso, tuvo por hija en 1572 a Ana Ruiz de Eraya. Y otro Juan Ruiz con Magdalena de Isasi a María Ruiz de Eraya, en 1615. Véase Heraya.

ERCILLA, en Oñate, Pedro y Ochoa Pérez, Alcalde, en 1388; Ochoa Pérez, en 1390; García Pérez, en 1401.

ERCILLA-MENDIZÁBAL. Entronque de familias antiguas en San Sebastián, cuya filiación es como sigue :

1.^º El Licenciado Juan Pérez de Ercilla, descendiente del solar de Ercilla en Olaberria, Alcalde de San Sebastián en 1572 y 1576, casado con D.^a María Gómez de Laborda. Hijos : María, que sigue esta línea, y Marian^a, que casó con el Capitán Martín de Gurpide-Achega y tuvo a D. Diego de Gurpide, casado con D.^a María de Olaso en la torre de Olaso, de Vergara.

2.^º D.^a María de Ercilla y Laborda, casada en San Sebastián, con Miguel de Beroiz, tuvo por hijos a Luisa, que sigue esta línea, y Juan Pérez de Beroiz, que casó con Luisa de Amézqueta y tuvo a Luis. Éste con María de Berrotarán a Bernardo, de cuyo enlace con María Teresa de Zubiaurre nació D. José de Beroiz, marido de D.^a Ana Francisca de Ayerdi.

3.^º D.^a Luisa de Beroiz y Ercilla casó con Juan Pérez de Otaegui.

4.^º D.^a María de Otaegui y Beroiz con el Capitán Antonio de Urtarte. Hijos : D.^a Catalina, que sigue, y D. Antonio, que casó con D.^a Manuela Joaquina de Tompés y tuvo a D. Antonio Joa-

quín, quien murió sin posteridad, no obstante haber casado dos veces : primera con D.^a Vicenta de Leizaur y segunda con D.^a Josefa de Olazábal.

5.^o D.^a Catalina de Urtarte y Otaegui casó con Martín de Sasoeta.

6.^o D.^a María Pérez de Sasoeta, con el Capitán Antonio de Cuellar.

7.^o D.^a Ana de Cuellar y Sasoeta, con el Capitán Martín de Vildósola.

8.^o D. Juan Antonio de Vildósola y Cuellar, con D.^a Jerónima de Iribarri.

9.^o D.^a Agustina Brígida de Vildósola e Iribarri, con D. José Jacinto de Mendizábal y Lazcamburu. Fueron sus hijos : D.^a María Luisa, casada con D. Fernando de Arratabe; D.^a María Josefa con D. Fernando Blasquez de Velasco; D. Ignacio Marino Real, don Vicente, casado con D.^a Vicenta Pérez de Isaba, y D.^a María Ignacia, con D. Miguel José de Olaso, cuarto nieto de D. Diego de Gorpide, y D.^a María de Olaso y sucesor en la torre de Olaso, de Vergara.

JUAN CARLOS DE GUERRA

(Continuará.)

SUKALDE-CHULO

Sukalde-chulo maitia,
aiton-amionen tokia;
aitona konkor, bekoki simur,
amona kokos luzia,
t'oyechen adats-illia,
chapel ta zapiz gordia,
elurra bezin churia.

Batak soñeko lizonak,
prakak ainbatez aitonak :
igaro zaizte-algara goño,
urte-alayen chanda onak :
erbiyak bezin bizkornak
begiyak zorrotz gizonak,
belarri zuti amonak.

Billobachoen maitale,
alkarren leyan baitaude!
bañan noizik-bein aiton-amionak
jarri oi dira jatzarre,
katu ta chakur antzaide,
bata mutillaren zale,
bestia neškaren alde.

Bañan jatzarkun ariña,
eudi-parrasta berdiña,
t'edonork daki eztala eudi au
lur-ondatzalle-adiña :
aitona piper egiña,
amonak zitalen griña,
bañan alkar maite ziña!

Odol gabe dauzke zañak,
elbarri besape t'oñak :
bero bitzate, ostu dira-ta,
enbor itzalen su-gañak,
t'osa zar oyen ordañak,
seme langille t'errañak,
senar-emazte bikañak.

Erle-batzaren suspua,
urrechiñaren lelua,
eusklaldunaren Jainkoakingo
gogo t'otoitza berua,
gurasoaren kolkua,
t'aiton-amonaren mušua,
Gora sukalde chulua!

DONOSTI

Creación de la Academia Vasca.

PROYECTO DE ESTATUTOS

La Sección de Lengua del Congreso de Estudios Vascos celebrado en Oñate, votó la creación de la Academia o Entidad tutelar de la lengua vasca y nombró una ponencia para la redacción del proyecto de Estatutos que habrá de presentarse a las Diputaciones vascas.

He aquí dicho proyecto, muy interesante, redactado por la Ponencia, siendo un estudio completísimo, digno de todo elogio :

I

SUS FINES Y NATURALEZA

1.^º El fin de esta Sociedad es velar por el idioma vasco, atendiendo intensamente a su cultivo, tanto en el orden filológico como en el social.

2.^º Correspondientemente a estos dos órdenes, la Academia comprende dos secciones, Filológica y Tutelar, y a ambas pueden pertenecer los socios.

3.^º A cargo de la sección Filológica corre el estudio científico de la filología vasca en todas sus ramas : fonética, semántica, prosódica, morfológica, sintáctica y ortográfica en lo que ésta tenga de científica, o sea la investigación total de las leyes gramaticales del idioma y el trabajo práctico de nuestra lexicografía, que recoja del habla viviente y de los documentos escritos todos nuestros materiales lingüísticos, depurándolos e inventariándolos en un Diccionario racional.

4.^º Con este fin establecerá un laboratorio de fonética y oficinas lexicográficas, donde podrá admitir en calidad de colaboradores, de

profesores o de alumnos, a cuantos juzgue aptos para la mayor eficacia de sus trabajos.

5.^o A la sección Tutelar corresponde velar por la conservación, difusión y pureza de la lengua en todos los órdenes de la vida y de las relaciones sociales y fomentar la literatura vasca en todas sus manifestaciones.

6.^o Con este fin : *a)* Trabajar preferentemente en la formación de un lenguaje literario unificado en léxico, sintaxis y grafía, que, nutriéndose de la savia de todos los dialectos, nos permita disfrutar de una literatura común.

b) Colaborar con la sección Filológica en la formación del Diccionario general.

c) Prestará su concurso para la euskerización de los libros de texto, de los cuadros murales de enseñanza y de las etiquetas de Museos y Laboratorios; de los boletines y comunicados oficiales eclesiásticos y civiles, de los anuncios comerciales en la Prensa, catálogos y vía pública, y de todos los demás medios de publicidad escrita.

d) Celebrará concursos de obras literarias.

e) Promoverá la traducción de los libros divinos y de los universalmente reconocidos como capitales en la literatura general.

f) Recogerá cuidadosamente nuestros documentos literarios antiguos, tanto impresos como inéditos, y publicará los que mayor utilidad ofrezcan.

g) Fundará cátedras de lengua y literatura vasca.

II

CONSTITUCIÓN ORGÁNICA

7.^o La Sociedad consta de doce socios numerarios y ocho correspondientes, todos vascos de naturaleza e idioma, y de un número variable de socios honorarios y correspondientes, aun extraños al País.

8.^o Los socios numerarios están obligados : 1.^o A contribuir a los fines de la Sociedad, tomando parte en los trabajos que la misma les encomienda y publicando obras por su propia iniciativa; y 2.^o A asistir a las juntas, tanto ordinarias como extraordinarias, de la Sociedad, en las cuales tendrá voz y voto.

9.^o Los correspondientes están obligados a enviar a la Sociedad observaciones, datos y estudios de carácter general o monográfico, y

previa autorización del director, podrán intervenir, con voz pero sin voto, en las juntas para asuntos meramente literarios.

10. La Sociedad tendrá un director, un tesorero, un archivero-bibliotecario y un secretario, elegidos de entre los socios de número, sin intervención extraña, por mayoría absoluta de votos secretos.

Nombrará, además, un subsecretario retribuido, cuyo nombramiento podrá recaer en persona ajena a la entidad.

11. Será incumbencia del director :

Presidir las juntas de la Sociedad.

Cuidar del cumplimiento de sus Estatutos, Reglamento y acuerdos.

Distribuir las tareas acordadas por la Sociedad.

Representar a la Sociedad en sus relaciones con las autoridades y Corporaciones.

12. Al secretario corresponde :

Redactar y certificar las actas.

Extender y firmar los documentos que expida la Sociedad.

Llevar la correspondencia y dar cuenta de ella, y

Presentar cada año y leer en sesión pública una Memoria de lo actuado.

13. Pertenece al archivero-bibliotecario :

La conservación y arreglo de los libros y manuscritos producidos o adquiridos por la Sociedad.

La entrega de tales libros o manuscritos a los socios de número, con las formalidades que se establecieren en el Reglamento.

14. Las obligaciones del tesorero son :

Recaudar las cantidades que por cualquier concepto pertenezcan a la Sociedad.

Hacer los pagos de la Sociedad, previo libramiento.

Rendir cuenta de ingresos y gastos en Junta General de cada año.

Rendir cuenta a las Diputaciones de las cantidades que de ellas reciba la Sociedad.

III

DOMICILIO SOCIAL

15. La Sociedad tendrá su domicilio social..... (1).

(1) El domicilio social de la Entidad lo designará la Academia misma una vez constituida, de acuerdo con las Diputaciones.

IV

JUNTAS DE LA SOCIEDAD

16. Las Juntas de la Sociedad son de dos clases : ordinarias y extraordinarias.

Las extraordinarias sólo se reunirán cuando por escrito lo hubiesen solicitado del director tres socios por lo menos.

Las ordinarias pueden ser privadas y públicas.

Las privadas se celebrarán cada quince días para tratar de los negocios literarios y gubernativos de la Sociedad.

Las públicas para la toma de posesión de nuevos socios numerarios y para distribución de premios en concursos abiertos por la Sociedad.

Las Diputaciones, de acuerdo con la Academia ya constituida, establecerán dietas para las sesiones, teniendo en cuenta los gastos extraordinarios de los académicos residentes fuera del lugar donde se celebre la reunión.

17. Ningún trabajo podrá ser encargado por la Sociedad a sus socios ni a personas extrañas, ni podrá ser publicado nada a nombre suyo, sin previo acuerdo de la Sociedad tomado en Junta.

V

TESORO DE LA SOCIEDAD

18. El Tesoro de la Sociedad estará constituido :

Por las subvenciones ordinarias que se le asignen en los presupuestos de las Diputaciones.

Por los donativos extraordinarios de Corporaciones y particulares.

Por el producto de sus publicaciones y de los trabajos que se la encomiendan.

19. La Sociedad tendrá capacidad jurídica para recibir toda clase de donativos, contratar con colectividades y particulares y emplear sus recursos como estime conveniente para los fines de su institución.

CAPÍTULO ADICIONAL

Para la sección Filológica quedan, desde luego, designados académicos. los Sres. D. Resurrección María de Azkue, D. Arturo Cam-

pión, D. Luis de Eleizalde y D. Julio de Urquijo, con facultad para nombrar los demás miembros que han de integrar dicho grupo.

La elección de los académicos restantes la harán, como compromisarios, conjuntamente con los señores anteriormente citados, las personas que designen las Revistas *Jaungoiko-Zale*, *Eusko Deya*, *Jesus'en Biotzaren Deya*, *Euskal-Erria*, *Euskalerriaren Alde*, *Revista Internacional de Estudios Vascos* y *Euskalduna*, de Bayona.

ACLARACIÓN

El texto euskérico se publicará cuando quede definitivamente aprobado el proyecto de Estatutos.

Este es el proyecto de Estatutos de la Entidad o Academia creada por la sección de Lengua del Congreso de Oñate, que la Ponencia nombrada por la misma presenta a la consideración de los congresistas que la votaron y del público en general, a fin de que cuantos lo estimen conveniente propongan por escrito las enmiendas que consideren pertinentes: enviándolas (en sobre dirigido al secretario general del Congreso de Estudios Vascos) a la Diputación de Vizcaya o a la de Guipúzcoa, indistintamente.

El plazo para la presentación de enmiendas, expira el 8 de Noviembre próximo.

Lo que, en virtud del acuerdo adoptado por la sección de Lengua del Congreso de Estudios Vascos, celebrado en Oñate, se hace público a los efectos indicados.

LA PONENCIA

GAŠOTASUNAK

GAŠOTASUNAK ere bere itz bideak ekartzen ditu. Beraz samin garratzak izan arren askotan gašotasunak itz bide parragarriak izaten ditu ondoren,

Ez dago entzun besterik, erdi sendatuak kanpora irteten diranian beren echeetatik.

Batek, onlako izan duela, bestiak alako, emendik aunditu ta andik luzatu; azkenerako par egin biar zayote asko onlakoen esanai.

Geyenak asiko dira esaten, sendakiñak ezer ere ez dakitela, ez dutela gaitzik ezagutzen, ez sendabiderik asmatzen.

Bañan onlako edo alako atsok eman zioten belar edo enplastoren batekin sendatu zirala. ¡Sendakiñari begira egon bagiña!, izango da beren azkeneko itza.

Ez degu esango zer egin lezateken sendakiñak gašo bakoitzarekin, bañan azalduko deguna da, sendakiñak buruari jira egiñ ordurako bere kalte marmarizoka gelditzen dirala guziyak.

Ala ere danik okerrik chikiyena ikusi ordurako an dijoaz lasterka sendakiñaren billa.

Eta askotan oker aundirik gabe ere bai. Iritzi utzarekin zenbat aldiz.

Sendakiñak ezer ez dakite, ezer ez dute ulertzen, ezerchore ez sendatzen, bañan gašotasun chikiyena agertu ordurako lasterka sendakiñaren billa.

Abekin gertatzen da langilliakin echeetan gertatzen dana bera : lenbizi langilleak ezin echera ekarri, ta gero ezin echetik bigaldu. Ala esaten dute beintzat makiñabat echekoandrek.

Ori bera gertatzen da, edo orrelako ichurakoa sendakiñakin ere.

Lenbizi ezin echera ekarririk, gero nai baño nekezago alde egiten dute. Ori da beñepin askoren iritziya.

Sendakiñak esaten dituen gauzak ez dituzke askok biar bezela artzen; bai edozein andre zirtzillen berriketak.

Sendakiñak ez dakite gaitzaren berri, ¿Nola jakingo dute bada beti ori ikasten bùdabiltza? Baña edozein atsok bai, guziya badaki, ta ori ezerchore ikasi gabe.

Jayo egin biar orlako atso sorgiñak, eta beste kirten tontolapikuak ere bai. Batzuek esan eta bestiak chiniñtu, orra nolakuak biltzen diran asko, gañotasuna azaltzen danian.

Bakoitzaren gañotasuna bestiak izan dutenetik neuritzen dute. Onlakok, gaizki egon zanian, iñtarreko karranpa izaten zuben, ¿zuk karranpa al daukazu?, beaz beste arren gaitza bera dezu.

Orra zeñen ederki asmatzen diran gaitzak.

¿Zertarako orduan sendakintza ikasten ibilli?

Ala esan lezateke askok; bañan onela itz egiten dutenak berak izaten dira larriyena gaitz chikiyena ulertu ordurako, itotzeko zoriyan sendakiñaren billa juateko.

¿Zertarako ordia inguruko atsuak, sendakiñik yayuenak baño ge-yago badakite?

Esana bat izan nimbait eta izana bestia.

Ta esanetako gai ontan geonek ere zerbait esan genezaguke. Aitu beintzat egin izan degu naikua.

Erdi sendatuta kalera irten dan oyetako baten aurrian gañotasunez izketan asten bagera ez digu itzik amaitzen ere utziko.

Arrek daki guziya. ¿Nork, esaten du, jakin lezake nik bañon obeto, neronek gaitz ori igaro badet?

Eta askotan gertatzen da, gañó egon dan orrek ez dakiyela zer igaro duen ere.

Gezur ta abar, gaizkiyena zegonian ondo zegola esanaz, bat zubenian bestia zubela adieraziaz, berotasun bat zubenian beste gezurrezkoa azalduaz; gañó egon dan bitartian ez du biar bada egi bat bakarra entzun.

Sendatzen asi danian berriz oraindik guchiyago.

Lenago guchitu bezela orain aunditu egiten dizkate igarotako nekiak, ogeita zortziko berotasuna izan badu, berrogeita bikua izan duela esango diote, ta ichura onetan gañerako gaizkieza guziyak.

Ala, beaz, ateratzen danian gure gañó izana erdi sendatuan, uste

oso osoan egoten da arrek igaro dituen nekiak ludia ludi dan ezkero ez dituela iñork igaro.

—¿Eta nor arren aurrian gañotasunaz itz egiten asi?

Guztiya badakiyela uste bai du, ta onenian ez daki zenbat egun egin dituen oyian ere.

Bañan alare iñildu biar.

Esango digu iñork igaro ez dituen alako gaitzak igaro dituela, bañan, nimbait gogorra izan, sendua, bikaña, ta gaitz guztiyen gañetik irten da.

Ta gauza abek esanaz badirudi atsegínez gizendu biar dubela; ta ala egingo balitz gaitzaren erdi izango litzake. Zerbait gizentzia ondo biarrekua izaten degu geyenak gaitz oyetako bat igarotzian.

—Onlako edo alakok, gaitz gogorra izanak izan biar dute bada, esango du onenian batek, eta gašo egonduak erantzungo die: oyen gaitzak jostaketa bat besterik ez dira izan, nere gañotasunaren aldame-nian jartzeko.

—Ez dakit bada, esaten badu beste batek, alako beste ura zu baño gaizkiyago egona izan biar du bada; erantzungo dio.

—Zer egon biar zuben.

—Bai jauna, bai.

—Ez ta nere aldekua ere.

—¿Nola ez? Ura il zan beñepin ta zu oraindik bizi zera.

—Ura ilko zan, baña ni ura baño gaizkiyago egon nitzan.

Y.

CRÓNICA DE VITORIA

¿INCOHERENCIAS? — LOS VASCONGADOS POCO VISITEROS. — LA MARQUESA DE LOS ARMARIOS. — BOMBA FINAL. — ¿MÁS INCOHERENCIAS? — ANCIANITO PEGAJOSO. — DOS PARES DE BOTAS.

CUAL más cuál menos de los lectores se les habrá ocurrido pensar al leer la narración de ciertos sucesos estupendos y al parecer inverosímiles, descriptos en novelas y periódicos, que el novelista y el periodista exageraban demasiado el asunto; el primero para aumentar las páginas de su libro y el segundo para *hinchar el perro*, como se dice en el *argot* de la prensa.

Sin embargo, en la vida real suceden cosas que superan en mucho a las, al parecer, exageraciones de los literatos, ya escriban en los periódicos, ya hagan una novela. Puedo ofrecer a los lectores la narración de varios casos de esos, pero citaré sólo dos, para no ser eterno ni molesto, en los cuales fuí no sé si actor o víctima; me parece que esto último.

He aquí el primer caso.

Generalmente somos los hombres vascongados poco visiteros; quiero dar a entender, con esta palabra, que somos poco amigos de hacer visitas, sobre todo visitas de cumplido.

Tocóme, no hace mucho, hacer una de éstas, bien contra mi voluntad, pero mi mujer se empeñó tanto, tanto porfió y tan tenaz estuvo, que accedí al sacrificio sólo para dárla gusto.

Una tarde apacible y hermosa en la calle, si bien en alguna casa corrían vientos de fronda, como verá luego el lector, se desempolvó la levita, se cepilló el sombrero tubular y se desenfundó el bastón de los

días festivos; mi mujer sacó los trapos que se usan sólo los días del santo del pueblo y nos encaminamos, hechos un brazo de mar (en seco) mi consorte y yo en demanda del domicilio de la visitada, que no era ni vieja ni fea en extremo.

Nos introdujeron en una habitación que no era sala ni gabinete y estaba amueblada y decorada ni con lujo ni con pobreza. Presentóse en seguida — porque tuvimos la poca fortuna de encontrarla — la señora de la casa, que nos recibió con grandes muestras de satisfacción y no escasas zalemas. Nos sentamos y entablamos conversación, es decir, la entablaron la visitada y mi consorte. Por mi parte me entretenía en mirar los enrevesados dibujos de la alfombra y en contar los *bibelots* y cachivaches innumerables esparcidos sobre las mesas, algunos de ellos de muy buen gusto y hasta artísticos, por cierto.

De pronto me fijé, sin saber por qué, en la conversación.

Decía la señora que era prima de una marquesa, muy guapa, muy rica, que disponía de coche y tenía mucha ropa blanca, que arreglaba ella misma en los armarios los domingos que no acostumbraba salir de paseo; como si dijéramos, que se quedaba en casa, parodiando a las de *Cachupín*.

Sin poderlo remediar tercé en la conversación, en esta forma, no muy cortés, que digamos :

— Bien se conoce, señora, que es usted de la misma ganadería de su prima, por lo mucho que se la parece; pero su primita, que es tan guapa y tiene dinero y coche y ropa blanca, ¿cómo no tiene doncellas que le arreglen ésta? Además, me consta de buena tinta, como que era amiga nuestra, que la marquesa se murió hace medio siglo.

Mi esposa se puso amarilla, verde, azul y encarnada, todo a un tiempo, y a poco le da un sincope.

Y así se acabó la visita.

A mi mujer no se la ha pasado nunca por la imaginación que la acompañe a hacer visitas de cumplido.

Vamos con el segundo caso.

O la segunda incoherencia.

Nunca he sido aficionado a permanecer en el café horas y horas, por muy cómodo que sea el asiento y muy confortable el local. A los veinte minutos de la consumación me aburro y me salgo a la calle o me marcho a mi casa.

Concurría algunas veces al departamento reservado de uno de esos

establecimientos — no diré a cual, para que no se crea que hago el reclamo —, reuniéndose en el reducido local personas que lo preferían al suntuoso salón de las grandes sociedades de recreo, y eran todos gente « bien », como ahora se dice. Entre los más asiduos asistentes descollaba un ancianito, correcto en su conducta, pulcro en su traje y de aspecto simpático y comunicativo a más no poder, como se verá.

Cuando había mesas vacías se sentaba a la más próxima ocupada por mí, mostrando grandes deseos de entrar en conversación, haciendo, al pasar, una reverente inclinación de cabeza. Certo día entró en el local cuando estaban todas las mesas llenas de numerosos parroquianos y únicamente una la disfrutaba un solo cliente. Aprovechando el viejecito la ocasión se dirigió a mí y sombrero en mano me preguntó, cortésmente, si tendría dificultad en sentarse a mi mesa. Entre dulce y agrio le dije que no, y el señor se sentó a mi lado. Yo, resignado (como dice la viudez inconsolable en las esquelas mortuorias), esperé y él comenzó a hablar, no del tiempo ni mal del Gobierno — según costumbre admitida entre españoles — sino de su persona, diciéndome, entre otras cosas, que importaban tan poco como ella, que su hermano, el conde, vivía en Madrid con tanto desahogo, que tenía para su uso hasta dos pares de botas.....

No pude más; salté de mi asiento como impelido por un resorte y le dije :

—Pues amigo, soy más que su hermano, porque tengo en servicio tres pares de zapatos.

No volví al café en un mes, ni he sabido después nada del ancianito pulcro, cortés, simpático y pegajoso.

La moraleja y la gracia están en que todo lo referido es rigurosamente histórico.

Como ven los lectores, la fantasía e invención literarias de novelistas y periodistas queda atrás ante lo relatado en estas cuartillas, que son copia de sucesos desarrollados en la vida real.

La farsa humana es inagotable.

JOSÉ COLÁ Y GOITI

CLARO DE LUNA

ENTRAMOS en una casa de modesta apariencia, donde cierta noche resonaban los armoniosos acordes de un piano.

En el aposento del piso bajo un zapatero trabajaba cerca de una mesa, y a su lado una hermosa joven, tristemente inclinada sobre el teclado de este instrumento, ejecutaba algunos trozos de una hermosa melodía, y aunque el piano era malo la ejecutante daba a la composición un profundo sentimiento de dulzura.

--Esta noche no puedo continuar, Federico, dijo la joven con marcado disgusto, al ver que no recordaba la composición.

—¿Y por qué, hermana? —dijo el zapatero.

—No lo sé; esta composición es demasiado grandiosa para mí y me siento incapaz de interpretarla como se merece. ¡Cuánto daría yo por oír esta obra ejecutada por un buen maestro!

—Querida hermana, se necesita ser rico para procurarse ese placer, y ya ves que por mucho que yo trabajo, apenas tenemos para lo más indispensable, y gracias que he podido comprarte ese piano.

—¡Tienes razón, pobre de mí!

Apenas hubo acabado esta frase cuando se abrió la puerta de la habitación, que estaba ligeramente entornada, para dar paso a un joven.

Los hermanos se levantaron bruscamente.

—Perdonadme —les dijo el joven--, pero pasaba por la calle cuando he oído música en este aposento y no he podido resistir la tentación de pararme a escuchar; tal vez habéis arrancado de mi imaginación las tristes ideas que me asaltaban, no sabéis cuán desgraciado soy; detesto el mundo, pobre, sin que nadie me comprenda; pero hace un momento, al escuchar la música que ejecutáis, no sabéis la dicha

que he sentido, me he aproximado a las rendijas de esa ventana y he sorprendido también algunas de vuestras palabras, y creyendo que no os disgustaría el oír esa composición que tocabais, he penetrado por el corredor que da a este aposento y hallando la puerta entreabierta he penetrado tan bruscamente, propio de mi carácter; perdonadme, os repito, ¿queréis que ejecute esa pieza?

— Gracias — dijo el zapatero — el piano nuestro es malo y además no tenemos ninguna pieza de música.

— ¿Pues cómo está señorita?.....

— Mi pobre hermana es ciega.

— Dispensad, no había visto..... ¿Es decir que tocáis de memoria?

— Sí — dijo la joven.

— ¿Y dónde habéi aprendido esa composición, que tocabais hace un momento?

— De oírsela a una señorita que era vecina nuestra.

— ¿Y no habéis oído nunca otra música?

— No, señor, nunca.

El desconocido se sentó al piano y empezó a tocar. Los acentos más apasionados y tiernos brotaron a torrentes del instrumento; las notas de aquel desvencijado piano parecían más armoniosas como si un mago se hubiese apoderado de las teclas y le hubiese comunicado nueva vida. La portentosa ejecución, aquellas graduaciones de melodías y un fraseo tan magistral y artístico, tenían a aquellos dos hermanos mudos de asombro. Escuchaban sin atreverse a respirar y creían estar bajo el encanto de un sueño extraño.

De repente la llama de la lámpara se apagó, el genial artista abrió las ventanas y la luna que brillaba en el cielo inundó el aposento con su luz plateada.

— No encended — exclamó —, así estaremos con más poesía y la inspiración acudirá mejor.

El artista quedó pensativo mirando fijamente a aquella ciega tan hermosa, que un rayo de luna iluminaba su tez pálida y ojos inmóviles. Permaneció en esta actitud algunos momentos, hasta que el zapatero se acercó a él y le dijo :

— ¡Hombre prodigioso!, ¿quién sois?

El artista levantó la cabeza con ademán distraído.

— Oíd —. Y empezó a ejecutar la sinfonía pastoral, que a trozos tocaba la pobre ciega.

Salió una exclamación de júbilo de labios de los dos hermanos.

— ¿Sois Beethoven? — exclamaron.

— Sí — dijo —; un desgraciado que, como véis, no tiene ni traje decente para salir de día a la calle.

La habitación seguía sólo iluminada por los rayos del astro de la noche, que daban de lleno en la cabeza sublime del artista.

— Voy a improvisar una sonata a la luna — dijo con tono de buen humor.

Contempló algunos momentos a la ciega; aquella joven había impresionado profundamente su corazón.

Y después sus dedos se apoyaron en el piano y preludieron de una manera lenta y dulcísima.

Las armonías salían tranquilas y suaves como los rayos de la luna esparcidos sobre las sombras de la tierra. Este delicioso preludio fué seguido de otro tema a tres tiempos, rápido, animado, caprichoso, especie de intermedio burlesco, como una danza de hadas en medio de los bosques. Después sucedió un rápido final que hería el aire como el choque de sentimientos encontrados, violentas pasiones o íntima desesperación. El artista se levantó precipitadamente y dijo :

— ¡Adiós, amigos míos, adiós!

— ¿No volveréis alguna vez? — le preguntaron.

Se paró, miró a la ciega con expresión compasiva y respondió :

— ¡Sí, volveré a dar lecciones a esta preciosa joven!

Beethoven salió de la casa todo conmovido y lleno de amor por aquella desgraciada joven. Llegó a su cuarto y estuvo escribiendo toda la noche. A los primeros albores de la mañana tenía concluída la sonata improvisada, a la cual puso por título « Claro de luna ». Así se cuenta de un modo más o menos parecido cómo compuso Beethoven esta hermosa sonata.

A. DELGADO CASTILLA

MODAS Y MANÍAS, O CHULETAS Y GABANES, O ECONOMÍA DE INDUMENTO

INTROITO. — AMENAZAS GRAVES. — LAS ENAGÜILLAS Y LAS PECHUGAS.

EL ALCALDE. — UN PROBLEMA. — NO HAY QUE DESBARRAR. —

« VOX POPULI ». — LATINES INVERNALES. — JOB DOBLE. — PIEL DE NUTRIA Y PELLEJO DE CONTRIBUYENTE.

Lector. — Me parece a mí que con el triple epígrafe había bastante; el sumario resulta inútil.

Sogalinda. — Eso le parecerá a usted.

L. — Y a todo el mundo.

S. — A ver por qué.

L. — Primer epígrafe « Modas y manías ».

S. — ¿Cuál es el segundo?

L. — « Chuletas y gabanes ».

S. — ¿Y el tercero?

L. — « Economía de indumento ».

S. — De modo que es, según usted, un triple epígrafe; triple como el Anís del Mono, o los tres ratas de *La gran vía*. ¿Pero no ve usted que esos tres epígrafes (según la cuenta de usted) forman una sola línea y, por tanto, hacen un solo epígrafe?

Corriente; pero como yo soy quien tiene la pluma en la mano, o lo que es lo mismo, la sartén del mango, o si a usted le place el amo del guitarro, suena éste como yo quiero.

L. — Muy bien; pero es el caso.....

S. — Que no me leerá. Lo sentiré mucho.

L. — Se conoce.....

S. — Sí, señor, sí; lo sentiré mucho que me prive del honor de leerme y me alegraré por usted — no soy egoísta —, porque como pienso ser a ratos moralista, se aburrirá mucho.

L. — ¡Paciencia! Venga de ahí.....

S. — Gracias; es muy amable.

Si le parece, lector respetable, empezaremos por el eterno tema de las enaguillas y de las pechugas, aunque sólo incidentalmente, porque la madre del cordero es otra. Quiero decirle con esto, que el verdadero objeto de estas cuartillas no son las modas femeninas, sino las masculinas.

Ya nos hemos acostumbrado a ver a las mujeres vestidas con zaragüelles valencianos y con enaguillas de cristo viejo, y no llaman nuestra atención demasiado. Tampoco nos escandalizamos constantemente al admirar las pechugas. ¡A todo se acostumbra uno, hasta a lo bueno!.... Solamente nos alteramos un poco cuando alguna pechuga va al descubierto hasta las cercanías del nudo gordiano, digo del nudo umbilical. Entonces nos acordamos de que cualquier municipal *internacional* interviene el mejor día y la propietaria de aquella preciosidad da con sus huesos en presencia del señor Alcalde, D. Mariano Zuaznávar, quien la impone la multa debida por fresca y por desahogada.

En este caso de la prolongación de los escotes, hacia el sur se presenta el problema o doble problema del uso del corsé, porque a medida que se aumenta la pechuga debe disminuir la altura del corsé, chisme causante de tantos males.

Y si el corsé se suprime, ¿dónde se sujetan las ligas modernas? Porque antes las ligas se amarraban debajo de la rodilla, pero ahora, con los adelantos modernos, se enganchan al corsé, según dicen las personas enteradas de intríngulis tan complicados y aparejos tan difíciles.

Con la higiénica determinación de suprimir el corsé, se volverá al antiguo sistema de ponerse las ligas en su sitio de siempre o habrá que engancharlas a los *sostenedores*. ¿Que qué es eso? Pues vean ustedes las revistas de modas o los catálogos de los grandes almacenes de ropa para señora y se enterarán. Yo no explico aquí ni a tiros.

L. — ¡Si es usted muy prudente!....

S. — ¡Digo! Para que se meta conmigo el señor fiscal eclesiástico.

L. — Al señor Segura le llevan preso.

S. — Nunca fiando!....

Bien; pues en caso de no engancharse las ligas en los.... bueno; en *eso*, o porque no los llevan o no les hace falta por cualquier razón....

L. — ¡Señor Sogalinda!?....

S. —por cualquier razón de estética, ¿dónde se enganchan las

tales ligas? No veo otro modo de hacerlo sino es poniendo en uso, entre las hermosas, los tirantes masculinos.

La aplicación de este utensilio masculino para las damas no tiene dificultad ninguna tratándose de la fachada posterior; pero ¿y cuándo se trata de la fachada principal? Entonces el problema se complica extraordinariamente, no encontrándose solución posible a poco decorada que esté esa fachada principal. De modo que en derredor del cuerpo de la mujer hay, entre cintas, cordones y cuerdas, más jarcia que tiene una fragata en su arboladura.

L. — A todo esto nada dice de los colores de las ropas femeninas.

S. — A eso voy. En mi opinión son detestables los ahora usados y que, por tanto, favorecen poco o nada — o mejor dicho, bien nada — a nuestras bellas.

Vaya un ejemplo.

Supóngase usted, caro lector, una linda joven quincera con zapatos blancos, medias blancas, falda blanca, *gabardina* amarilla y sombrero blanco, y que disfruta la interesada de un pelo, cabello, cabellera, mata de pelo o como quiera decirse, de color *rubio cenizo* y parecerá una hada que surge de un perol de huevos, dispuestos en un taller de confitero para hacer golosinas.

L. — Lo mismo pienso yo.

No hay que desbarrar.

¿Pero no ha dicho usted antes que hablaría de las modas femeninas incidentalmente?

S. — Sí, señor. Por eso voy a hablar ahora de las masculinas.

Para hacer una descripción razonada lo mismo cuando se trata de una catedral como de un barbólido, se debe comenzar por abajo; comenzaré, por esa razón, por los pantalones masculinos. La moda o manía de llevarlos doblados por abajo es muy *chirene*, que dicen en Bilbao. El sastre prepara la prenda para vestirla sin dobleces, pero el parroquiano se empeña en lo contrario y los lleva doblados, lo mismo cuando hay barro que cuando hay polvo, igual que cuando hay sol o llueve, haga frío o calor, corra viento o esté en calma el aire, así esté el mar llano, como rizado, venga de través o haya mar de fondo; el caso es ir a contrapelo del sentido común, que dice debe llevarse la prenda como la hace el sastre. Por lo visto hacer esto no es de buen tono. No se sabe todavía si serán anchos o estrechos, rectos o de forma *odalísca*.

La frecuentemente estúpida *vox populi* dice poco más o menos :

Antes de la Concepción
no te pongas el ropón;

significando con ese dístico, antes del día 8 de Diciembre no hace frío y que por esto no es preciso abrigarse. Supongo se referirá el adagio a Andalucía, pues por estas latitudes en Noviembre se precisa abrigarse so pena de atrapar una pulmonía fulminante y tener que llamar por teléfono al señor cura de la parroquia.

El mismo dístico, cambiado, manda :

Por San Antón
quítate el ropón.

¿Por cuál, San Antón? Por San Antonio Abad (el del cerdo) el 17 de Enero no será, al menos en este país, por razón del fresco que hace en esa fecha. Si se refiere a San Antonio de Pádua, el 13 de Junio, ya varía el consejo, que es innecesario, puesto que en ese tiempo, aun estando en el norte no se necesita abrigarse o sea ropón. De manera que una vez por fas y otra por nefas, resulta la conseja inútil.

¡Oh, la *vox populi*!

Ateniéndose a los dichosos versos, no se sabe cómo acertar.

Existe, sin embargo, una autoridad en la materia, que da el raro resultado de ir o no a cuerpo, sin ropón. Esta autoridad es Charles Gide, profesor de Economía Social en la Facultad de Derecho de la Universidad de París y en la Escuela Nacional de Puentes y Caminos. Este autor, en su obra « *Cours d'Economie politique* », volumen cuarto de 871 páginas, lujosamente impreso en París, dice en la página 45 de su libro, textualmente : « Para defenderse contra el frío no basta tener un buen gabán, es necesario haber comido bien ». Este, este es el quid del asunto. Comer bien. Comiendo bien, el ropón, el abrigo, es el complemento para tener buena temperatura.

Y entra, ahora, la médula de este escrito. Mucho joven *fashionable*, elegante, a la moda, han dado en la manía de ir en invierno por la calle a cuerpo gentil, desafiando al frío, para demostrar, sin duda, que ha comido bien. A imitación de éstos, socios que no deben ser *fashionable life* (porque ya sabemos cómo comen), van también a cuerpo, sin gabán ¿economía de indumento? para dar a entender que ellos, como los otros, llevan el estómago bien reparado, y estos casos se dan.

L. — Otro de los casos de poca ropa será también cuando un imbécil con muchas pretensiones y poco o ningún dinero sueña con grandezas imposibles en gente de pobre vida y baja extracción, aunque para disimular su procedencia de escalera abajo se forre en una levita embustera (forrada de satén *chiné*; a poco digo de negra percalina), tapadera inconsciente de infundadas apariencias. Todas estas gentes son buenas y cursis, aunque sencillas e inofensivas, incapaces de molestar a nadie ni de hacer daño a nadie.

S. — Es grande el riesgo que corren esos jóvenes sin gabán. El invierno nos viene ya pisando los talones con sus frío y fuertes vientos (*Qui fecit ventus pondus, et aquas appendit in mensura*. Job, cap. 28, versículo 25) y con sus tempestades y galernas y lluvias (*Quando ponebat pluvius legeni et viam procelles sonantinus*. Job, cap. 28, vers. 26). En resumidas cuentas, que se ha establecido la competencia entre las chuletas y los gabanes, venciendo aquéllas y quedando éstos en segundo término, para sólo los días en los cuales el termómetro marca a las doce del día y con buen sol, en la calle, unos grados bajo cero. Entonces los jóvenes por muy *fashionables* y por muy *comm'il faut* que vistan, no tienen otro remedio que apenchar con el abrigo, ropón, gabán, a lo que tengan más a mano y dejarse de *fachonerías* y fachendas y abrigarse como cualquier modesto y humilde mortal de la clase corriente y ordinaria. Con esa temperatura no hay posibilidad de hacer economías en la indumentaria, yendo por la calle a cuerpo gentil, que, como ustedes han visto, será en el invierno próximo (como lo fué en el anterior) el *non plus ultra* de la moda masculina y de la elegancia morrocotuda. Desmintiendo con esta moda, una vez más, el *vox populi* que manda no ponerse el ropón en Noviembre, ni quitárselo cuando a uno le dé la gana.

¡Ah! Se me olvidaba un detalle.

Si el gabán — que no se ha de usar — se destina a algún aristócrata legítimo y adinerado, debe ser de paño fino inglés, de ese que no pesa y abriga, y debe ir forrado de astracán, también fino, de seda, o de piel de nutria, también legítima; pero si se fabrica para algún *parvenu* es *súficit* que sea el forro de pellejo de contribuyente auténtico.

Y basta de modas.

SOGALINDA

NOVELA ESPAÑOLA

No es de ahora que muchos enemigos del honor español quieran apagar la luz de nuestras glorias, fatigándose en dar tormento a la verdad para que no publique aquellas cosas, que de llegar a oídos de todo el mundo, se nos habría de seguir un bien tan grande como lo es la buena fama. Con tanto ardor se precipitan tras el logro de tan ruin deseo, que atropellando su propia estimación y pasando por encima de su decoro y de su honra, engañan al público, recomendándole como digna de sus caricias una torpe meretriz, que otra cosa no es la que con nombre de historia hacen hablar para decir mentiras. La fealdad de tal delito, ni aun se disminuye cuando ha nacido de la ignorancia.

Esta injusticia que nos hacen algunos autores y sabios extranjeros, trae su origen de los tiempos de nuestro antiguo poderío. Aquellos que en mil acciones de guerra, a pesar de su arrojo y valentía pelearon con tan poca fortuna, que se vieron forzados a rendir las armas ante la indomable pujanza de los tercios de Castilla; ya que entonces no pudieron cortar el vuelo y el brío a la arrogancia de sus generosos enemigos, osaron para ignominia de sí mismos, tiznar con la tinta de la calumnia el resplandeciente fanal de la honra y bizarria española. Para la ejecución de tan poco enviable hazaña, sobradas fuerzas hallaron en su desmerecimiento. Pasó como una sombra aquel brillante período de nuestra augusta dominación; y cuando nuestros males siendo ya tantos y tan grandes como las hazañas de que acabábamos de llenar la tierra, debieran inspirar respeto a nuestros enemigos, hicieron asunto de burla el triste canto de nuestra desgracia. Todo quisieron arrebatarnos entonces, hasta la memoria de nuestros perdidos bienes.

Ya que no han podido hacer pedazos y esconder entre las sombras

del olvido la aureola de nuestro valor y poderío, se conjuraron para arrancar de nuestras frentes el lauro con que, en más dichosos días, nos habían adornado las artes y las ciencias. Pero la Historia vino muy pronto a confundirlos, contándoles que, cuando los españoles encendidos y arrebatados por el amor de la gloria, como un impetuoso río, se derramaron por el mundo, poniéndolo en asombro y en temor; cuando a su voz se alzó soberbio de entre las ruinas de cien pueblos el poder más grande y magnífico de que hay memoria en los siglos; entonces también al lado de sus victoriosas banderas volaba resplandeciente de orgullo el genio de la inspiración y del entusiasmo, y la nación española no sólo sostuvo sobre sus fortísimos hombros en aquella época el trono de medio mundo, sino que hizo tributarios de su talento a entrumbos hemisferios.

Perdónese a los extranjeros en hora buena la ignorancia, o mala fe, con que hablan de nuestras cosas; pero que haya españoles, que con tan poca noticia de nuestra historia, se atrevan a publicar, como verdades, hechos que ella contradice, es lo que no tiene disculpa. Estas reflexiones nos han sido sugeridas por la lectura de un prospecto en donde se anunciaba la publicación de algunas novelas originales, compuestas por varones de reconocido mérito en el mundo de nuestra literatura contemporánea. Allí se afirmaba que en el jardín de nuestras letras había sido pobemente cultivado el florido ramo de la novela. Para deshacer un error tan grave y volver por el decoro y la fama de nuestros antiguos novelistas, tan mal parada, y acaso por ignorancia puesta en olvido en tal prospecto, es para lo que hoy tomamos la pluma.

Desde últimos del siglo XV en que la política de nuestros monarcas empezó a echar en Italia los cimientos de la dominación española, se estableció entre ambas naciones un comercio de intereses y servicios, que andando el tiempo, hizo que las dos se comunicasen recíprocamente sus costumbres y aun su idioma. Con tanta más rapidez sucedió este cambio, cuanto que entonces los únicos pueblos de Europa en donde las artes y las ciencias despedían algún resplandor, eran Italia y España, que ya tenían una lengua formada y abiertos muy diferentes caminos, para hacer con menos fatiga el viaje al templo de la civilización. Hija de los califas de Damasco era la cultura de los españoles; y la de los italianos, aunque había tomado mucha parte la de los árabes, otro origen más remoto tenía. Su frecuente comunicación

con el imperio de occidente, la continua asistencia de sus flotas en los puertos de las más florecientes ciudades de Asia, puntos del globo en donde ardía aun el sagrado fuego de las ciencias, y el conservar aun vivos los recuerdos de la grandeza del imperio de los Césares, cuyas reliquias estaban depositadas en el Vaticano; todo esto favoreció a los italianos, para que justamente fuesen considerados como los hombres más civilizados de Europa. Pero su grandeza subió de punto a la aparición de aquellos tres portentosos genios, Dante Boccacio y Petrarca. Estos fueron como las raíces del vigoroso árbol de nuestra civilización actual: aunque es de advertir que en tan breve tiempo no alcanzaran tan admirables triunfos, en su nunca glorificado empeño de encender en los pueblos el amor de la sabiduría, si algunos resplandores de la civilización de los árabes no se hubieran esparcido por varios lugares de Europa.

Las letras humanas fueron cultivadas en aquel tiempo con un ardor y entusiasmo indecibles, y la novela, volviendo a la vida entre las manos de Boccacio, se presentó al público bajo nueva forma y con unas galas como nunca había tenido.

La nación que primero siguió este ejemplo de los italianos con el ardiente deseo de eclipsar la gloria de sus maestros, fué la española. No sólo se vieron entonces traducidas al romance castellano cuantas obras se publicaban en italiano, y más principalmente las novelas, sino también las de los griegos y latinos más conocidos. Prueba de esto son las versiones al castellano que hay de las novelas de Bocacio, de Cintio Aretino, Bandello, Tatio, Apuleyo, San Juan Damaceno, Heliodoro y otros. Los españoles dieron a luz en aquella época con arreglo a los modelos que habían tenido presentes, novelas históricas, místicas, amorosas, alegóricas, etc., y muy pronto dejándose arrebatar de su ingenio y rompiendo las cadenas de la imitación, crearon la novela picaresca sin que antes, ni ahora, nadie les hubiera excedido en este género, ni aventajado entonces en las dialogadas, en donde se ven los primeros rudimentos de nuestro teatro antiguo.

A las primeras pertenecen: *El Lazarillo del Tormes*, *El discreto tertuliano*, *Guzmán de Alfarache*, *Rinconete y Cortadillo*, *Marcos de Obregón*, *Ingeniosa Elena*, *Aventuras do D. Fruela*, *Bachiller Trapaza*, *Pícara Justina*, *Estebanillo González*, *El Buscón*, *D. Gregorio Guadaña*, etc., y la segunda: *La Celestina*, *La segunda Celestina*, *La Elicia o tercera Celestina*, *La hechicera*, *La Policiana*, *Perseo y Tibaldo*, *La Selvagia*, *La Flori-*

nea, *La Ipólita*, *La Tebaida*, *La Serafina*, *El Celoso*, *La sabia flora mal sabidilla*, *La Dorotea* y otras varias. Los que deseen tener más noticias acerca de esta materia, pueden consultar la biblioteca de Nicolás Antonio, la de traductores castellanos, la oriental y occidental, la de escritores valencianos, en donde se verán las muchas y diferentes obras de este y otros géneros de literatura que con talento, gusto y levantado estilo han escrito tantos fecundos ingenios como entonces florecieron en nuestra Patria.

Dejaremos pendiente la cuestión de si los primeros libros de caballería tuvieron su cuna en España, que para honra nuestra nos basta que los conocidos como los mejores y que sirvieron como de molde para el más famoso de todos ellos, para el *Orlando furioso*, hayan recibido vida de la clarísima luz del entendimiento de un compatriota nuestro, y que también fuese español, el que con un prodigo de su agudo ingenio, sepultó en las cenizas del olvido estos romances caballerescos. Tampoco diremos, si como se formaron en el estudio de nuestro teatro Molière y Corneille; en él de las novelas de nuestros escritores, puestas en las manos de todo el mundo entonces, pudieron igualmente formarse tantos novelistas extranjeros, como florecieron muy poco después en Europa. Nuestro ánimo es solo el manifestar, que este género de literatura, lejos de ser mirado con indiferencia por los españoles, les mereció todavía algo más que atención, pues le profesaron cariño; es bien seguro que si no se apreciase como cosa de grande valor, no le hubieran honrado con sus plumas dos de nuestros más esclarecidos ingenios : Cervantes y Lope de Vega.

Como después hubiesen caído en desprecio estas obras, siendo miradas hasta con aversión por alguno de nuestros sabios, se explica por la misma razón que fueron entregados al olvido los buenos estudios por los españoles. Con el sol de nuestra grandeza y poder bajó al oca-
so la gloria de nuestra literatura. Como los atenienses y como los romanos, hemos tenido un siglo de oro para las letras; y como a las de aquéllos, la misma suerte ha cabido a las nuéstras.

Pericles, Augusto, León X, Felipe IV, Luis XIV, vieron en su siglo llegar las artes y las ciencias a un punto muy alto de gloria, y cuando parecía que éstas muy pronto alcanzarían el último grado de perfección, cayeron de repente en una postración lastimosa, fueron horriblemente desfiguradas por la ignorancia y casi abandonadas al olvido. Las naciones, como el hombre, no pueden vivir en un estado de

prosperidad continua, sin ser acometidos por el demonio del fastidio; y por hermosa, rica y excelente que sea una cosa, les cansa, si han de tenerla siempre a la vista; su afán es sentir nuevas impresiones y por eso miran hoy con desprecio la que ayer adoraban con idolatría. A no ser esto verdad, nadie pudiera explicar cómo en los mismos lugares donde tanto brillo adquirió, quedase oscurecida y puesta en ridículo la hermosura de las ciencias cuando acababa de ser objeto de las más encarecidias alabanzas. Penelope es la imagen de la Humanidad : por hacer algo, deshace por la noche lo que tejió de día.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

Viana 25 Febrero 1847.



CRÓNICA

LA GRIPPE SE AGUDIZA. — EN EL CAMPO. — EN LAS PROVINCIAS
HERMANAS. — EL YODO. — EL AJO.

La enfermedad de la grippe, que fué el tema principal de la crónica anterior, va a ser también en la presente el motivo que más atraiga nuestra atención, pues ha sido por desgracia, durante la quincena la preocupación general del país.

A los comienzos de la quincena, puede decirse que llegó la epidemia a su más alto grado de intensidad en nuestra Ciudad, alcanzando la mortalidad cifras verdaderamente alarmantes, pues hubo día que pasó de cuarenta el número de defunciones.

Esta situación anormal sirvió para que las autoridades desplegaran todo su celo, así como el cuerpo médico, que se centuplicó en el cumplimiento de su penoso deber. Gracias a tales esfuerzos, se ha logrado contener la marcha aterradora de la cruel enfermedad y al expirar el mes, parece que también se amortiguan los terribles efectos de la epidemia y se vislumbra su término para un plazo próximo.

* * *

Eso en la Ciudad, pero en los alrededores parece que ha sonado la hora de ataque y la despiadada epidemia comienza a causar verdaderos estragos en las humildes viviendas de nuestros honrados baserritarras.

Resulta así, como si esperara la enfermedad a cumplir su sangrienta misión en la ciudad, para extender por el campo su maléfica y devastadora acción.

También en los pueblos de la provincia ha hecho su presentación con aparato abrumador. Los médicos titulares de las aldeas no pueden atender a tanto enfermo extendido por su amplia jurisdicción. Algunos de estos beneméritos hijos de la Ciencia, han caído enfermos bajo el

peso agobiante de una labor superior a toda resistencia, o por efecto del inevitable contagio, en quienes no pueden aislarse de la enfermedad, por tener que combatirla. Faltan médicos, escasean las medicinas, la epidemia se extiende.....

Sin embargo, para todo hay remedio, cuando existe la voluntad de vencer y las autoridades de todos órdenes han demostrado en esta ocasión su plausible propósito de combatir la cruel epidemia, cueste lo que cueste, y haciendo uso de todos los procedimientos.

Así, a la falta de personal médico, se ha respondido hallando médicos de otras localidades, que se han trasladado a los puntos donde la epidemia se había cebado en los facultativos titulares, a la falta de medicamentos, arbitrándolos de donde hubiera, y a la necesidad y miseria, obligado corolario de tan cruel enfermedad, con el producto de las generosas limosnas recogidas en las públicas suscripciones, encabezadas por las corporaciones populares del país.

Si la enfermedad se ha presentado con carácter aterrador, la defensa organizada por nuestras autoridades con el generoso concurso de la sufrida clase médica, ha podido hacerla frente y prosigue sin descanso en su plausible labor, hasta extirpar por completo los mismos gérmenes de la despiadada epidemia.

Y llevan trazas de salir victoriosas en esta cruenta lucha, unidas por el más elevado humanitarismo.

* * *

No se han librado del cruel azote las provincias hermanas, y Navarra y Alava, y en especial sus capitales, han experimentado los dolorosos efectos de esta insaciable enfermedad.

Pero allí como aquí, el celo de las autoridades y la competencia, actividad y solicitud del cuerpo médico, han hecho verdaderos prodigios para contener los efectos destructores de la terrible plaga y aminorar en cuanto ha sido posible sus fatales consecuencias.

Donde la epidemia se ha mostrado con más graves caracteres ha sido en la activa e industrial capital hermana de Bilbao, pero si la enfermedad se ha mostrado con caracteres alarmantes, las autoridades y cuerpo médico de la villa, y en general todo el vecindario, se han aprestado a la defensa con esa decisión y esa energía características y reconocidas siempre en los esforzados hijos de la capital vizcaína.

No ha habido medio de que no se haya echado mano para combatir

resuelta y denodadamente la implacable enfermedad; asistencia médica inmediata y continuada, obtención de medicamentos en cantidades necesarias, socorros repartidos con generosa prodigalidad, desinfección de viviendas, pero todo ello con rapidez, con decisión y energía.

En esta forma han podido contener los avances de la cruenta epidemia, amortiguar sus efectos y llegar casi a la total extinción.

* *

Hemos dicho al principio, que la traidora gripe fué durante la quincena la preocupación general en todo el país. Y siendo ésta la preocupación, natural y lógico es que sus efectos y la manera de combatirlos constituyeran el obligado tema de pensamientos, escritos y conversaciones.

La manera de preservarse de tan cruel enfermedad era una verdadera obsesión, y miles de procedimientos se vaticinaban con mayor o menor fortuna.

El elemento que más incondicionales ha tenido, ha sido el yodo. El yodo como preservativo y como agente combativo.

Por las columnas de la Prensa han rodado sin fin de comunicados preconizando las excelencias de este agente desinfectante y encomiando los grandes éxitos empleados con su uso.

De los periódicos pasaba a las conversaciones caseras y ya el yodo venía a ser el antídoto a que se recurría antes y después de caer víctima de la malhadada epidemia.

Pudieron con el yodo parodiar el verso ya conocido de

Ron en la alimentación
Ron cuando me encuentro enfermo
y hasta ron...co cuando duermo
para que todo sea ron.

Pero también se han cantado las excelencias de otros productos, si no tan científicos, cuando menos de una virtud aséptica reconocida por el pueblo.

Entre ellos figura en primer término el ajo.

Su anuncio ha dado lugar a todo género de comentarios, desde la despectiva chirigota, hasta la encomiástica recomendación de autoridades médicas.

Y ha tenido, como es natural, sus incondicionales adeptos.

Lo malo es que muchos de los incondicionales quieren ajos..... con chuletas.

TEA.

REVISTA DE REVISTAS

La Unión ilustrada. Málaga. Año X. Núm. 450. Abril de 1918.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXV. Número 888. Mayo 30 de 1918.

Anuncia la colaboración para lo sucesivo de D. Angel de Gorostidi Guelbenzu, «cuya gentil cooperación viene a aumentar el interés de las columnas de esta Revista». Y, en efecto, en el mismo número aparece un notable trabajo que con el título «Mar del Sur», suscribe el prestigioso publicista y constante colaborador nuestro.

La Baskonia está de enhorabuena.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XXIV. Núm. 657. 24. de Julio de 1918.

* * *

Arquitectura, Madrid. Núm. 1. 15 de Mayo de 1918. Órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos, en que se marcan orientaciones arquitectónicas y se recogen cuantas informaciones afectan al ramo de construcción.

La presentación es altamente recomendable, y lo escogido del texto y lo esmerado de las reproducciones artísticas lo hacen indispensable, no sólo para los profesionales de la construcción, sino para cuantas personas de gusto tengan interés en el progreso de esta interesante rama de las bellas artes.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año VII. Núm. 259. Junio 10 de 1918.

La patriótica Revista uruguaya da cuenta en el presente número de la Asamblea celebrada por la benemérita sociedad « Euskal-Erria » para la renovación parcial del Consejo directivo.

Por aclamación fué designado para ocupar la presidencia, D. Ramón Iraizoz. Es natural el Sr. Iraizoz, de Urriza (Navarra), donde nació el 31 de Agosto de 1859. Llegó al Uruguay en 1878 después de veinticinco días de navegación. Allá ha constituido un hogar respetable.

Constituyen el Consejo, además del Sr. Iraizoz, que como queda dicho, ocupa la presidencia :

D. Joaquín María Ibarburu, Vicepresidente.

Dr. Francisco Cortabarría, Secretario.

D. Alejo C. Garra, Prosecretario.

D. Domingo Duvigneau, Tesorero.

D. Eugenio J. Cazeaux, Protesorero.

D. José Garayalde, Bibliotecario.

D. Luis San Martín, D. Bautista Darriemorlon, D. Matías Gamboa,

D. Ignacio Arocena, D. Juan Mochó y D. Manuel Múgica, Vocales.

A todos ellos enviamos nuestra sincera felicitación, así como un recuerdo cariñoso a los que han cesado en las arduas tareas directivas, llevadas a cabo con tan plausible constancia, acierto e inteligencia.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXV. Número 389. Junio 10 de 1918.

* * *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXXIII. Número 392. Agosto de 1918.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año VII. Núm. 260. Julio 20 de 1918.

Suscrita por Manuel Aranaga, aparece en este número una semblanza del benemérito director de *La Baskonia*, de Buenos Aires, el patriota vasco D. José R. de Uriarte.

La reproducimos aquí, porque entendemos es digna de ser conocida en todo el país vasco, la figura nobilísima de quien lleva consagrada su vida a la defensa de los ideales vascos en la progresiva república de la Argentina.

Dice así:

« Por aquello de que los últimos serán los primeros, he dejado de propósito para ocupar el último lugar en la lista, aunque fué el primero que visité, al señor Director de la importante Revista ilustrada *La Baskonia* (en la que, dicho sea de paso, he de colaborar en lo sucesivo), D. José R. de Uriarte, porque quiero dedicar a tan ilustrado, simpático y benemérito compatriota, la mayor parte de este artículo. Y si acaso, amable lector, no tienes la fortuna de conocer a tan distinguido paisano, y consideras, a priori, un tanto hiperbólico aquel terceto de envidiables cualidades, sigue leyendo, que espero que, al fin de este artículo, convendrás conmigo en la justicia ineludible, imperativa, con que aplico aquellos títulos. No es la hojarasca, ni el pueril manejo del incensario mi especialidad. Quiero hacer caso omiso de las atenciones personales que para conmigo ha tenido tan distinguido amigo, que a tí, naturalmente, te han de interesar muy poco; quiero hablarte solamente, aunque con demasiada brevedad, un poco del hombre y otro poco de su labor.

» D. José R. de Uriarte es un vizcaíno, de la pintoresca villa de Bermeo, que, aunque se halla en estado de merecer (esto puede interesar especialmente a mis simpáticas lectoras), hace ya un buen rato que pasó ¡ay! por la primavera de la vida, y se encuentra en pleno y pujante verano. ¿Pero habrá verano, ni otoño, ni invierno, sin primavera simultánea, para un poeta? Porque es necesario decirlo: el señor Uriarte tiene alma de artista, es un soñador, es un poeta, en una palabra. No hace versos; es verdad. Peio ni todos los que hacen versos son poetas, ni todos los que son poetas hacen versos. ¡Qué cosa más pobre sería la poesía, si fuera solamente el ritmo de los versos! Los versos, a lo sumo, son su vestidura regia, que dijo Zorrilla. Y esto, tratándose de literatura; porque tratándose de pintura, de escultura, de música, de una puesta de sol, de la ternura de una madre, de la pasión romántica de un enamorado, la vestidura regia no son los versos, claro está.

» Pues bien; el Sr. Uriarte es un poeta en el sentido de poseer un alma delicada, noble, amante de lo bello; y es, como todo poeta, un enamorado de algo (de algo espiritual, se sobreentiende). Ese algo es para él nuestra raza: es decir, nuestra lengua multimilenaria y característica; nuestra política; nuestra música; nuestras costumbres; nuestra historia; nuestro *todo*, en una palabra.

» Cualquiera que converse con él media hora de estos asuntos, encontrará evidente esto que voy diciendo; no sólo por las poderosas razones que oirá, sino, sobre todo, por las inflexiones emocionales que notará en su voz, de acento netamente vasco; y por esa aureola de noble entusiasmo, de sublime ternura, de majestuosa serenidad, que asoma a los rostros de los que tienen un corazón tan generoso, que sus palpitaciones se desbordan, y cubren el rostro de un no se qué de sublimidad.

» Pero el Sr. Uriarte no es un enamorado meramente platónico. Hace veinticinco años que fundó *La Baskonia*, importante Revista decenal, cuya colección resume la vida vasca durante ese período. Con motivo del centenario argentino, publicó un interesante volumen titulado « Los Bascos en el Centenario », y recientemente ha publicado « Los Baskos en la Argentina », obra verdaderamente colosal, en la que también están reseñados los vascos en el Uruguay. Anteriormente había publicado dos tomos de « Aires Baskos » para canto y piano. Ha publicado, además, una infinidad de artículos, verdaderamente sustanciosos, elevados, patrióticos, sinceros. El palabrerío huero, jamás se presenta en sus escritos. Las palabras son para expresar alguna idea, algún sentimiento, algo, en fin. — Esto es una perogrullada, dirá alguien. — Sin embargo, contesto yo, con demasiada frecuencia, las palabras no son más que palabras, palabras, palabras..... Y eso que el papel está caro.

» El Sr. Uriarte es un demócrata espontáneo, como la democracia vasca. Llano y amable por naturaleza, y sin rigideces diplomáticas, siempre antipáticas. Es también modesto; pero de veras. Porque esta de la modestia, con ser una cualidad tan rara, es corriente aplicarla a todo el mundo en toda semblanza, como de ritual. No; en este caso, cuanto digo es justo; o por lo menos, a mí me lo parece así. Es también un orgulloso. — Átenme esas dos moscas por el rabo, objetará algún gracioso — Esas dos moscas son muy fáciles de atar, replico yo. Prueba al canto: el Sr. Uriarte, como hombre realmente espiritual que es, ha predicado varias veces contra la costumbre de celebrar banquetes para homenajear (pase el americanismo) a Juan, a Pedro o a Diego, porque encuentra que los homenajes, siempre que el motivo no sea culinario o gastronómico, deben hacerse en forma más espiritual, y menos estomacal, prosaica y grosera. Él, por cortesía, ha acudido a banquetes dados a amigos suyos; pero las varias veces que, con justo motivo, han tratado de rendirle algún homenaje y han acudido a los banquetes de rúbrica, los ha rehusado; y, caso curioso, se halla enemistado con uno de sus mejores amigos, a consecuencia de haber querido éste organizar uno. ¿Es esto modestia? — No; es orgullo legítimo, del que quiere mantener su personalidad moral. La modestia no consiste en ser un borrego.

» Cansado estoy de ver batir el parche a diestro y siniestro, y sin tón ni són, y al hallarme con un hombre como el que bosquejo, me ha parecido que hacía labor plausible publicando sus méritos. He querido poner mi rayo de luz en la aureola de gloria que nuestra raza le debe. »

* * *

Arquitectura. Madrid. Núm. 2. Junio de 1918.

* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXV. Núm. 891. Junio de 1918.

* * *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XII. Mayo-Junio de 1918.

He aquí su recomendable sumario:

« Fray Luis de Granada, verdadero y único autor del «Libro de la Oración», por fray Justo Cuervo, O. P.; « Autenticidad de las reliquias de San Iñigo, abad de Oña », por Enrique Herrera y Oria, S. J.; « Cerámica ibérica de El Tolmo de Minatada (Albacete) », por E. Varela Hervías; « Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia, hechas en el siglo XVIII a ruego de D.^a Tomasa López », por Vicente Castañeda; « Fragmentos del archivo particular de Antonio Pérez, secretario de Felipe II », por A. González Palencia; Notas bibliográficas, etc.

* * *

Euskal-Erria. Montevideo. Año VII. Núm. 261. Junio 30 de 1918.

* * *

La Avalanche. Pamplona. Año XXIV. Número 658. 8 de Agosto de 1918.

* * *

Madrid. Madrid. Año II. Núm. 24. 11 de Agosto de 1918. Publicación gráfica.

A

BIBLIOGRAFÍA

« 1876-21 de Julio-1918 ». Hoja conmemorativa de las funestas fechas 1839 y 1876, en que leyes despiadadas aniquilaron las libertades de la Euskal-Erria.

La Junta de la patriótica sociedad « Laurak-bat », de Buenos Aires, en cumplimiento del artículo 86 de sus estatutos, renueva, por esta hoja, su protesta anual.

*
* *

« Album pomológico de Guipúzcoa ». San Sebastián. Imprenta de la Provincia. 1918.

Suscrito con la firma prestigiosa del ilustrado Ingeniero agrónomo y diputado provincial D. Vicente Laffitte, ha publicado el presente libro la Comisión especial de pomología de Guipúzcoa.

Reproducidos en tricomía, presenta 24 variedades de manzana de la cosecha de 1917, publicándose asimismo los análisis físico-químicos practicados.

Las 24 variedades de manzana que hemos citado son las siguientes : *Abalegui* (Abalia, Abeloya, Abali).

Andoain (Andoaña, Andoañ-sagarra).

Aramburu (Chori-sagarra, Ambua-sagarra, Quisquilla, Charpa, Jechus-sagarra).

Aritzia (Aitza, Aitze).

Aya.

Balanzategui (Esnaola, Zamora, Mamua, Geza-zuriya, Geza-molaga, Sagar-zuri, Muzu-zabel).

Camuesa (Cainuetza, Camoesa, Mercader-sagarra).

Cizurquil (Saluate, Macatza, Cherlaka (Villafranca) Aya-sagarra (Hernani), Aluchu-luzia (Vergara).

Chalaca.

Errege-sagarra (Reineta, Errecil).

Gaci-aundi (Loistain).

Geza-miña.

Geza-purua (Mactoni, Mantoni).

Lezo (Marcial-sagarra).

Marticu.

Merquelin.

Mozolo (Mozolua, Sagar-beltza, Geza-miñ-zuriya).

Orcolaga.

Palacio (Leaburu, Alucher-luze (Zarauz) Muñu-gorri, Argarate, Begi-zabala, Merquelin-zuri, Urtebete-geza (Vergara).

Patzulua.

Picoaga (Picua, Tomate-sagarra, Villafranca-sagarra).

Ugarte.

Urdan-iturri (Orozco, Ainastegui (Vergara).

Urtebia (Urtebi, Urtebete).

Agradecemos el ejemplar con que nos han obsequiado, y en el que hemos visto patente la constante y provechosa labor que la Comisión especial de pomología de Guipúzcoa, y muy especialmente el ilustrado presidente de la Comisión Sr. Laffitte (D. Vicente), vienen realizando en pro de esta importantísima rama de la agricultura guipuzcoana.

* * *

« La potasa en las tierras », por Conrado Granell. Madrid. Folleto de divulgación agraria.

* * *

« Barcelona ». Sociedad de atracción de forasteros.

Descripción de la ciudad condal con profusión de grabados.

T.

EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXIX | SAN SEBASTIÁN 15 DE NOVIEMBRE DE 1918 | N.º 1212

EN LA EUSKALERRIA



EL DÍA DE DIFUNTOS

PURGATORIOKO ARIMEN OROIZKETA

UKTERO, Done guzien jai ondoren, Purgatorioko arimen oroizketa egiten da, egipen osak, otoitz ūamurrak, elezkari aundiak iltakoai donkituaz.

Oitura maitati au ez da gure egunetan sortua, antzin antzinakoa baizik.

Esan liteke kristautasunakin batian sortu zala oitura atsegíngarri au, ta era batera edo bestera, Apostoluen garai urruneko ura ezkerro, kris-taben artian beti gorde izan dala ildakoen ganako kupitasun ūamurra, lagundurik al guztiyan egipen on eta otoi sutsuakin.

Orrela adierazitzen digute Tertuliano ta Nazianzeno'tar Gregorio doneak, aitortuaz Eleizak ontzat artzen zituala ildakoen arimen alde egiten ziran otoi guztiak.

Ala ere etzan ordia orain bezela, egun jakiñik, egun izendaturik, Purgatorioko arimen oroizketa egiteko.

Geroztikakoa da egun jakin ori ipintzia. Lenengo, praile-echetan jarri zan Azaroa'ren 2-an egiten dan arimen oroizketa, gero Aita Donearen baimenarekin eleiz guzietan, kristau erri guzietan egiten da.

Bañan, biar bada, erri gutxi izango dira gure Euskalerri laztan onetan bezin zintzoki oroizketa ori egiten diranak.

Badira erriak, beste edozein jai nabarmen balitz bezela iltegietara juaten diranak jan eran ta zalaparta bizian ibiltzera. Gure artera ere oitura kaltegarri oietakoak irrichi dira ta uri-batzarrak gogor debekatu bearrian arkitu dira, oitura lotsagarri oiek gure artean indartu ez ditezen.

Izan ere, ez du orrek euskal oituren itxura pitin bat ere.

Euskaldunak orrelako egunetan otoi egiten du gogoz, eta argizaia erretzen du ildako aide ta adizkiden arimen alde.

Ori egiten du euskaldunak, oju ta zalaparta gutxi erosario asko,

Gai onetan gogoratzen naiz gure anai lapurditarren oitura batez.

Erri maitagarri aietan Azaroa'ren lenengo eguneko arratsaldean asten dira Eleizetan otoiak ildakoena arimak zeruratzeko asmoan.

Erriko biztanleik geienak, emakumeak batibat, biltzen dira Eleizan beren otoi gogotsuenak ildakoena alde egitera.

Era berean errian diran mutil koškor guziak biltzen dira toki berean eta emakumetara alderatzen dira.

Batek agintzen diote erosario bat bere gurasoen arimagaz, besteak seme, alaba edo senidegaz; eta órrala batzuek emen, besteak an, alde guzietan erasotzen diote mutil koškorra errosarioak esateari.

Emakumeak sos batzuek ematen dizkate, ta mutil koškorra batian amaitzian bestera juaten dira, ta batian eta bestian erosario esaten igarotzen dute arratzalde guztia.

Makiñabat erosario esaten dituzte mutil koškor aiek arratzalde arre tan. Bai azkar ere. Esan genezake aita ta semea esan ordurako amaitzen dutela erosarioa.

Nolanai dalare oitura txarra ez da.

Gure artean ezagutzen dana ez da, bañan ezagututziarekin batere galduko ez genukena bai.

Oiturak, onak izan ezkerro, artu litezke, batibat gure anaieñak diran nian; beste, asieran aitatu ditugun oitura txar aiek, iñolare artu ezin genezaizkikenak dira. Ayek, diran tokikuak dirala txarrak dira ta, ez guretzat eta ez besterentzat ezin naiko ditugu.

Ez dira orrelakoak izan beñere gai onetan Euskalerriko oiturak.

Gure zenbaki onetako lenengo orrian azaldu degun idantzezkia adiarazitzen digu argi asko zer eta nola Purgatorioko arimen oroizketa egiten dan Euskalerrian.

Antzelari trebea da lan ori egin duena, ta ageri diran bi emakume oien arpegi, jantzi, ta azaltzeko itxuran garbiro ikusten da euskal oitura jatorra.

Len esan degun bezela arimen oroizketan euskaldunak otoi egiten dute gogoz eta argizaia erretzen dute oparo.

Ori bera azaltzen da idantzezkian.

Eskuetan damazkiten liburu ta erosarioak adierazten dute otoi egiteko asmoa.

Bildumenak berriz argizai erretzeko ustea.

Eta ori egiten da Eleizan, ta ori egiten da etxe an; eta iltegira juaten bada orretara bakar bakarrik juaten da.

Orrela izan da beti euskal oitura; iltegira jostaketara joatea gauza berria da, ez da oitura zarra baña bai txarra.

Ta guk ez degu oitura txarren biarrik, oitura zarrak bai biar ditugu ta gogoz gorde ta iraun azi bearrian arkitzen gera, Euskalerria beti izan dan bezela aurrera ere izatia nai badegu.

Orretan alegiñak egin biar ditugu, lengo oitura zar leñargiak gogoz gordetzen.

Euskaldunen izena bakarrik ez da aski, izana biar degu izena baño lenago ta gañerako guzien gañetik.

Eta euskaldunen izena lengo oitura zar maitagarrietan dago.

Gorde ditzagun bada gogo biziakin.

M. UGALDE

ADICIONES

AL

ENSAYO DE UN PADRÓN HISTÓRICO DE GUIPÚZCOA

SEGÚN EL ORDEN DE SUS FAMILIAS POBLADORAS

(Continuación.)

ERENUSQUETA, en Mondragón. Martín Pérez, en 1390 y Martín, en 1420.

ERGÜIN, Domingo, natural de Mondragón, justificó Hidalguía en Elgueta, 1685.

ERGUYA DE ASCARRETEZÁBAL, Juan, tornero, en Bolíbar (Escoriaza), 1497.

ENAO, Juan Ibáñez, ferrón, de Mendaro, en 1380.

EROSTARBE, en Oñate, Gonzalo, en 1434, y Ochoa (en el barrio de Urréjola), en 1489.

ERRAIZABAL, Miguel Ibáñez, Alcalde de Segura, en 1348.

ERRASTI, Martín, Señor de la casa solar de Esarrieta, en Azpeitia, 1570.

ERRAZU, en Villarreal de Urrechua, Juan, en 1463, y Juan, fiel, en 1475.

ERREXIL, Juan, en Villarreal de Urrechua, 1472.

ERREZOLA, Martín, el mozo, en Azcoitia, 1478.

ESCORIAZA, Ochoa Fernández, en Oñate, 1388; Pedro López y Fernán García, en Salinas, 1390.

ESCATARI, Lope, en Legazpia, 1407.

ESQUERRA, García y Pedro Sánchez, en Segura, 1374; Pedro, en Zumárraga, 1383; Pedro y su hijo Pedro, en Legazpia, 1407.

ESQUIOGA, Juan, en Esquioga, 1411.

ESTEIBAR, Juan Ibáñez, en Escoriaza, 1497.

ESTELLA, en Legazpia, Pedro, en 1384; Lope y su mujer doña Landerra, en 1401; Lope, en 1407; Miguel, Señor de Ubitarte, en 1433; ESTELLA, Fortuño, en Guetaria, 1474.

ESTELLA, El Bachiller Martín Bañez. Casado en Mondragón con doña María de Abarrategui y Arteta; tuvo por hija a D.^a Ana María Ochoa de Estella, que casó con Juan López de Arcaraso y tuvo por hijo a otro Juan López, de cuyo enlace con D.^a María de Balda, nació Juan López, el tercero de Arcaraso. Este casó con D.^a María Ruiz de Zaráa y Olalde y tuvo a D. Francisco Felix, nacido en 1586, Fundador de Capellanías y D.^a Ana María, mujer de D. Francisco de Ibinarri.

ESTÉNAGA, Sancho Pérez y Juan Pérez, hermanos, en Oñate, 1447.

ESTENSORO, Juan, en Segura, 1374.

ESTEYNGA, Furtun, en Vergara, 1390.

ESTRAÑO, Pedro, hijo de Pedro, en Araoz (Oñate), 1489.

EZABAY, Martín, en Aguinaga, 1465.

EZCURRA, Martín Arano y Juan Martínez, Arcabuceros de Tolosa, en 1597.

EZEIZA, Juanes, en Tolosa. Casado con María de Achezayeta, tuvo por hijo a Joanes, bautizado el 4 de Febrero de 1633, apadrinado por el Licenciado Arteaga y María de Artola.

EZEIZA, Maestre Pedro, fallecido en Albistur el año 1544. Otro Pedro el 1547, y Domingo de Ezeiza, el 1.^o de Enero de 1549.

EZEIZA, Domingo, Tolosa, 1575. Otorgó su testamento el 7 de Octubre ante Juan López de Olazábal y declarando ser vecino de dicha villa. Manda le entierren en Santa María de Albistur, en la fuesa en que yacen sus padres y se le hagan funerales, novenarios, etcétera, a cargo de su hijo Juan de Ezeiza, obligado a pagarlos por su contrato matrimonial; manda más tres sayas de paño roncal, de valor de un ducado cada una, para tres doncellas pobres de Albistur o Tolosa, donde más necesidad hubiere; un cabo de año a cargo de su hijo Domingo de Ezeiza y otros sufragios al de su hijo menor Martín de Ezeiza. Declara tener otro hijo, Pedro de Ezeiza, que casó a la casa de Aguirre, de Albistur, a la cual debía, por el resto del dote ofrecido treinta y seis ducados. Manda a su nieta María de Aguirre un cordero, a su nieto Juan de Ezeiza tres corderos; nombra albaceas a Miguel de Munita y Juanes de Asurza, y heredero universal a su hijo Juan de Ezeiza, siendo de notar que

firma como testigo otro hijo, Juan, menor de Ezeiza. Bajo esta disposición murió el día 21 del mismo mes y año. Su descendencia forma tres líneas principales, que son : Ezeizabarrena, Domingo de Ezeiza de Abajo, casado con María de Ezeizabarrena? por los años de 1560; padres de Miguel de Ezeizabarrena, que nació en 1566 y fué tronco de los Barrenas.

EZEIZA-GOYENA, tronco de los Marqueses de Villaverde, cuya filiación es como sigue :

1.^º Juanes de Ezeiza, sucedió a su padre en la casa solar de Ezeiza-goyena y casado con Catalina de Ezeiza por los años 1557. Tuvo por hijos a Domingo, que sigue esta línea; Juanes, María, Miguel y otro Domingo.

2.^º Domingo de Ezeiza, casó con Catalina de Aulia y testó en 1.^º de Enero de 1605 ante Martín de Muxica, escribano de Villafranca. Fueron sus hijos : Domingo, que sigue, D.^a Mariana, D.^a Isabel, D.^a Magdalena y D.^a Francisca López de Ezeiza y Aulia.

3.^º Domingo López de Ezeiza y Aulia, casó con D.^a María de Beraza, mediante contrato otorgado el 25 de Marzo de 1611 ante Domingo de Ormaechea, escribano de Tolosa y testó en 1.^º de Agosto de 1633 ante D. Sebastián de Gorostegui, Rector de Alzaga y Notario Apostólico. Fueron sus hijos: Domingo, que sigue esta línea; D. Martín, que fué Sacerdote y D.^a Luisa, naturales todos de Legorreta.

4.^º Domingo López de Ezeiza y Beraza, casó en Villafranca con D.^a Catalina de Gorostorzu. Hijos : D. Lorenzo, que sigue esta línea; D. Domingo y D. Juan Antonio, Caballeros de la Orden de Santiago en 1688, D. Pedro, Presbítero Beneficiado de Villafranca, Legorreta y Beasain, D.^a Francisca, que casó con D. Nicolás de Vicuña y Estensoro, D.^a Josefa, D.^a Ana María y D.^a Teresa, Monjas en el Convento de la Concepción de la villa de Segura; todos naturales de Villafranca.

5.^º D. Lorenzó de Ezeiza y Gorostorzu, Caballero de la Orden de Santiago en 1682, casó en Sevilla con D.^a María de Langarica, natural de dicha ciudad, y obtuvo del Rey Don Carlos II, en 1693, el Marquesado de Villaverde para su hijo.

6.^º D. Lorenzo Pablo de Ezeiza y Langarica, Caballero de Calatrava en 1698, Comendador del Pozuelo en dicha Orden, Gentilhombre de S. M. y primer Marqués de Villaverde, casó con doña

Luisa María de Saavedra y Cárdenas y dejó por hijo y sucesor a D. Alonso María de Ezeiza y Saavedra, natural de Sevilla, a cuyo favor expidió D. Juan Alfonso de Guerra, Rey de Armas de S. M., una certificación de Armas, calificándole como procedente de la casa de Ezeiza-goyena.

EZEIZA-URRUTUME, Pedro de Ezeiza, Casado con María de Aguirre, mayorazga de la casa de Aguirre, en Albistur, tuvo por hijos a María, Domingo Pérez, Simona y Juanes de Ezeiza y Aguirre, el último de los cuales fué cabeza de este linaje :

1.^º Juan de Ezeiza y Aguirre, nacido en 30 de Noviembre de 1574, casó en 4 de Junio de 1606 con Catalina de Urrutume, mayorazga de Urrutume, hija y sucesora de Juan de Urrutume y Petronila de Gorostidi, Señores de dicho solar en Albistur. Nacieron de dicho enlace : Catalina, en 1608, Agueda, en 1610 y Miguel, que sigue, en 1615.

2.^º Miguel de Ezeiza-Urrutume, Señor de Urrutume, obtuvo Real Despacho con certificación de Armas, expedido a su favor por D. Juan Francisco de Hita, Cronista de Felipe IV, con fecha 8 de Julio de 1647. Casó con Lucía de Larrumbe, natural de Icazteguieta.

3.^º Juan de Ezeiza-Urrutume, sucesor, nacido en 1652, edificó en 1690 la actual casa solar de Urrutume, casó con Magdalena de Aizalde.

4.^º Martín de Ezeiza-Urrutume y Aizalde, casó con María de Chinchurreta. Hijos : Miguel, que sigue esta línea, y María Josefa, que casó con Juan Antonio de Gorostidi, padres de D. Juan Martín, de cuyo enlace don D.^a Catalina de Irazusta, nació el Presbítero D. Francisco María de Gorostidi, Coronel del Ejército Realista y Canónigo de Santiago.

5.^º Miguel de Ezeiza-Urrutume y Chinchurreta, nacido en 1720, casó con D.^a María Antonia de Irarzábal. Hijos : Juan Antonio, que sigue; D. Francisco José, Rector de Albistur, y Jerónimo, que casó con María de Munita, padres de otro Juan Antonio; de D. Francisco José, Presbítero, Vicario Castrense en el alzamiento realista de 1820, y María Melchora, que casó con Juan Bautista de Ezeiza Marquillus.

6.^º Juan Antonio de Ezeiza-Urrutume e Irarzábal, nacido en 1748, casó con Francisca Antonia de Recondo. Hijos : Miguel